



En fecha a 29 de Enero de 1971, con el Presidente suplente, D. Leberto Merián y los Vocales Sr. Ruiz, Moreno y Flores se reúne el Jurado de Funcionarios de Comité de Seguridad e Higiene, a la hora señalada 5:30 de la tarde.

Cumplimentándose el orden del día son tratados los siguientes puntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. - Por el Secretario accidental se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad.
- 2.º Informe sobre accidentes del mes de Diciembre pasado. - El Presidente hace entrega de una relación en la que figuran nombres, nombres y apellidos de los accidentados, secos, lesión, miembros lesionados, causa del accidente y pronóstico, dando un total de 37, de ellos 14 de pronóstico reservado y 23 de pronóstico leve.

No habiendo más asuntos a tratar queda cumplimentado el punto 3.º, de preguntas y respuestas, por lo que se extiende la presente acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario accidental.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta del Jurado de Empresa.

En fecha a 29 de Enero de 1971, con el Presidente Suplente, D. Leberto Merián y los Vocales Sres. Moreno, Ruiz y Flores se reúne este Jurado, en sesión ordinaria, a la hora señalada 6 de la tarde.

Cumplimentándose el orden del día son tratados los siguientes puntos:

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior. - Por el Secretario accidental se da lectura al acta la cual queda aprobada con los siguientes enmendados:
 - a) Que la intervención de Sr. Moreno a Toro, sobre el caso del Sr. Mancorro se le quite 'a pedir' que se reconsiderara la contestación de la Dirección.
 - b) Que el Sr. Merián sobre el caso del Sr. Alfonso Capitán se manifiesta en el sentido de que 'con las declaraciones tomadas estimaba tener suficiente elemento de juicio en relación con los hechos denunciados'.

2.º Contestación a los escritos presentados en la reunión anterior:

a) A Juan González Borrero, de Panoría de Casas, se contesta la Dirección de la Empresa que no es posible acceder a concederle la prima que